

**CONVOCATORIA No. 01-EP-EMAPAR-2023**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

<b>PRESIDENTE</b>	Ing. Napoleón Cadena
<b>SECRETARIO</b>	Ing. Edwin Patricio García Rojas
<b>MIEMBROS</b>	Mgs. Javier Sotomayor. Dr. Silvio Álvarez. Arq. Pablo Romero Dr. Jorge Morocho

**RESOLUCIÓN No. 02**

**Que**, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 315 de la Constitución de la Republica del Ecuador, el Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.

**Que**, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 277 del COOTAD, los gobiernos regional, provincial, metropolitano o municipal podrán crear empresas públicas siempre que esta forma de organización convenga más a sus intereses y a los de la ciudadanía: garantice una mayor eficiencia y mejore los niveles de calidad en la prestación de servicios públicos de su competencia o en el desarrollo de otras actividades de emprendimiento.

**Que**, el Ilustre Concejo Cantonal de Riobamba en sesiones realizadas el 28 de diciembre de 2009, 8 y 13 de enero de 2010 expide la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba EP-EMAPAR.

El Directorio de la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, en uso de sus atribuciones:

**RESUELVEN:**



**Art. 1.-** Dar por conocido y aprobar el informe de gestión del Ing. Edwin Patricio García Rojas, en su calidad de Gerente General (e) de la EP-EMAPAR correspondiente al mes de enero-marzo del 2023.

**Art. 2.-** La presente resolución entrará en vigencia a partir de su expedición.

**Riobamba, 31 de marzo del 2023**

Ing. Napoleón Cadena  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

Ing. Edwin Patricio García Rojas  
**SECRETARIO DEL DIRECTORIO EP-EMAPAR**

**Razón:** La presente Resolución de Directorio ha sido elaborada por el Abg. Esteban Castillo, en calidad de Secretario General de la EP-EMAPAR.

Abg. Esteban Castillo  
**SECRETARIO GENERAL  
EP-EMAPAR.**

